



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es  
nuestro compromiso"

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
ACTA: JEE/EXT/24/10/2024

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día jueves veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, instalados en la Sala de Juntas de la Presidencia del Consejo, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el artículo 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso a) y 11 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco asistieron los siguientes integrantes: -----

<b>Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez</b>	Presidenta de la Junta
<b>Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías</b>	Secretario de la Junta
<b>Licenciado Rigoberto de la O Gallegos</b>	Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica
<b>Licenciado Javier García Rodríguez</b>	Director de Administración

**La Presidenta de la Junta:** Buenas tardes, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día jueves veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X, 118 numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 numeral 1, a), 9 numeral 1, b), y 11 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que le pido al señor Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

**El Secretario de la Junta:** Muy buenas tardes, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en termino de lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, a) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, les comparto el orden del día preparado para esta sesión, siendo este el siguiente; -----

- 1.- **Lista de asistencia;** -----
- 2.- **Declaración de quórum;** -----
- 3.- **Presentación y aprobación del orden del día;** -----
- 4.- **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el Director de Administración, respecto a la Plantilla de personal permanente y eventual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025;** -----



5.- Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta que realiza el Director de Administración, respecto al Tabulador de sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025; -----

6.- Clausura. -----

La Presidenta de la Junta; Gracias señor Secretario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 7, numeral 1, d) y e), del Reglamento de sesiones de esta Junta, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta procederé a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre; Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Presidenta de la Junta: Presente.-----

El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez. -----

El Director de Administración: Presente.-----

El Secretario de la Junta: Licenciado Rigoberto de la O Gallegos. -----

El Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías Secretario de la Junta, presente. Consejera Presidenta para efecto de esta sesión, informo que hay una asistencia de cuatro integrantes de esta Junta, por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 7, numeral 1, e) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión carácter Extraordinaria. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación del orden del día. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de Sesiones, le solicitó someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario de la Junta: Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré manifiesten en clara y alta voz el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Javier García Rodríguez. -----

El Director de Administración: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Licenciado Rigoberto de la O Gallegos. -----

El Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz, Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario de la Junta con el proyecto; Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario de la Junta:** Con gusto Consejera Presidenta. El **siguiente punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación de la propuesta, que realiza el Director de Administración, respecto a la Plantilla de personal permanente y eventual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025.**-----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias, señor Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día le voy a ceder el uso de la voz al director de administración. -----

**Licenciado Javier García Rodríguez, Director de Administración:** Licenciado Javier García Rodríguez, Director de Administración: Muchas gracias Consejera Presidenta, Integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, la propuesta que se presenta en este punto del orden del día, se encuentra fundamentada en los artículos 41 y 44 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, numerales 1.2.4., inciso h); 3.1. y 3.3. segundo párrafo, del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, donde se dispone la facultad de organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos financieros, materiales y humanos, y la prestación de los servicios generales en el Instituto; estableciendo también la potestad dentro del presupuesto asignado de destinar parte de ello a los servicios personales lo cual debe ser apegado a la plantilla del personal del Instituto que es elaborada por la Coordinación de Recursos Humanos, dicha plantilla laboral deberá ser autorizada por este Órgano Colegiado; en ese sentido y derivado el informe rendido por la Coordinación de Recursos Humanos mediante oficio número D.A./CRH/888/2024 de fecha 22 de octubre de 2024, respecto al personal permanente con el que actualmente cuenta este Instituto, así como aquellas que de manera eventual prestan sus servicios en nuestra Institución en este momento pongo a su consideración la Plantilla del Personal Permanente y Eventual que se requiere para la realización de las actividades de este Instituto para el ejercicio presupuestal 2025, y así sean cumplidas las tareas que cada una de las áreas tienen que realizar, sin perder de vista que en el caso que nos ocupa, está se encontraría sujeta a la aprobación de la totalidad de los recursos económicos solicitados dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2025; también es pertinente puntualizar que respecto a la Plantilla del Personal Eventual que se propone para el ejercicio 2025 se encuentra clasificado por categorías, y en el supuesto que derivado de las necesidades propias de la operatividad de este Instituto Electoral, se requiera contratar un número distinto de determinadas categorías, ya sea mayor o menor al aquí establecido, propongo a este colegiado que esto se pueda llevar a cabo a solicitud del Secretario Ejecutivo de este Instituto, siempre que se encuentre debidamente justificado y previo análisis presupuestal y financiero y desde luego, respetando siempre el techo presupuestal y financiero que en su caso, autorice por el H. Congreso del Estado para el capítulo 1000 "Servicios Personales." Para el ejercicio fiscal 2025. A continuación, se presenta la relación de la plantilla del personal permanente con que cuenta este Instituto Electoral, siendo en total 173 espacio laborales permanentes, misma que solicito sea transcrita en el acta que se elabore con motivo de la presente Sesión:-----

PRESIDENTE DEL CONSEJO	1
CONSEJERO	6
SECRETARIO EJECUTIVO	1
CONTRALORA GENERAL	1
DIRECTOR	3
TITULAR DEL OTF	1
COORDINADOR DE ASESORES	1
SUBDIRECTOR	1
COORDINADOR A SPEN	1
COORDINADOR B SPEN	3
COORDINADOR C SPEN	1
COORDINADOR D SPEN	3
SECRETARIO TÉCNICO	6
COORDINADOR	17
TITULAR DE LA UNIDAD	5
TÉCNICO SPEN	1
TÉCNICO A SPEN	2
TÉCNICO B SPEN	2
TÉCNICO B1 SPEN	2
TÉCNICO C SPEN	2
TÉCNICO D SPEN	3
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6
TÉCNICO	29
TÉCNICO A	7
PROYECTISTA	11
AUDITOR	5
AUXILIAR DE COORDINADOR	14
AUXILIAR DE ÁREA	13
CHOFER EJECUTIVO	1
AUXILIAR DE PROYECTO	7
CHOFER DE DIRECCIÓN	1
AUXILIAR	5
CHOFER	1
INTENDENTE	2
AUXILIAR B	8
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>

Además de lo anterior también en el informe presentado por la coordinación de recursos humanos se establece que mediante acuerdo numero CE/2023/029 de fecha 05 de octubre de 2023, el Consejo Estatal de este Órgano Electoral aprobó la modificación a la Estructura Orgánica y aprobó el Reglamento Interior de este ente Público, resultando que para el caso del Órgano Técnico de Fiscalización, se crearon dos Coordinaciones, una denominada Coordinación de Normatividad, Archivo, Quejas y Denuncias en Materia de Fiscalización, y la otra denominada Coordinación de Fiscalización, Auditoría, Multas y Sanciones, para lo cual este Instituto ya se cuenta con una categoría de

Coordinador, siendo solo necesario la creación presupuestal de la segunda categoría de Coordinador, llegando así de 17 plazas de coordinador a 18 plazas de Coordinador, haciendo un total de 174 plazas permanentes que se requieren para la realización de las actividades de este Instituto para el Ejercicio Presupuestal 2025, las cuales en caso de ser aprobada por este colegiado solicito sea transcrita en el acta que se elabore con motivo de la presente Sesión, misma que se detalla en la relación actualizada que se presenta -----

PRESIDENTE DEL CONSEJO	1
CONSEJERO	6
SECRETARIO EJECUTIVO	1
CONTRALORA GENERAL	1
DIRECTOR	3
TITULAR DEL OTF	1
COORDINADOR DE ASESORES	1
SUBDIRECTOR	1
COORDINADOR A SPEN	1
COORDINADOR B SPEN	3
COORDINADOR C SPEN	1
COORDINADOR D SPEN	3
SECRETARIO TÉCNICO	6
COORDINADOR	18
TITULAR DE LA UNIDAD	5
TÉCNICO SPEN	1
TÉCNICO A SPEN	2
TÉCNICO B SPEN	2
TÉCNICO B1 SPEN	2
TÉCNICO C SPEN	2
TÉCNICO D SPEN	3
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	6
TÉCNICO	29
TÉCNICO A	7
PROYECTISTA	11
AUDITOR	5
AUXILIAR DE COORDINADOR	14
AUXILIAR DE ÁREA	13
CHOFER EJECUTIVO	1
AUXILIAR DE PROYECTO	7
CHOFER DE DIRECCIÓN	1
AUXILIAR	5
CHOFER	1
INTENDENTE	2
AUXILIAR B	8
<b>TOTAL</b>	<b>174</b>

20

f

X



Ahora bien respecto a la plantilla del personal eventual que se propone y que resultan ser 41 espacios que se requieren también para la realización de las actividades de este Instituto Electoral para el Ejercicio Presupuestal 2025, esto es así en virtud de que desde el Ejercicio Presupuestal 2022 a la fecha y específicamente en año no electoral se ha venido validando y autorizando esa plantilla de personal eventual, la cuales en caso de ser aprobada solicito sea transcrita en el acta que se elabore con motivo de la presente Sesión, misma que también se detalla en la relación actualizada que a continuación se presenta:-----

PROYECTISTA	6
AUXILIAR DE COORDINADOR	15
AUXILIAR DE ÁREA	10
AUXILIAR DE PROYECTO	6
AUXILIAR	4
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor Director les pregunto a los integrantes de la junta si alguien desea hacer manifestaciones respecto a lo propuesto por el Director de Administración toda vez que no hay intervenciones por favor señor Secretario someta a votación la propuesta presentada.-----

**El Secretario de la Junta:** Con gusto Consejera Presidenta. Integrantes de este Órgano, se somete a votación la propuesta que hizo nuestro Director de Administración, respecto a la Plantilla de personal permanente y eventual del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse de manera económica cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez.-----

**La Presidenta de la Junta:** A favor.-----

**El Secretario de la Junta:** Licenciado Javier García Rodríguez.-----

**El Director de Administración:** A favor.-----

**El Secretario de la Junta:** Licenciado Rigoberto de la O Gallegos.-----

**El Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:** A favor.-----

**El Secretario de la Junta:** El de la voz, Jorge Alberto Zavala Frías Secretario de la Junta a favor; Consejera Presidenta, la propuesta presentada, ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

**El Secretario de la Junta:** Con gusto Consejera Presidenta el **siguiente punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación de la propuesta que realiza el Director de Administración, respecto al Tabulador de sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025**.-----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor Secretario, se le cede el uso de la voz al Director de Administración para que nos exponga la propuesta.-----

**Licenciado Javier García Rodríguez, Director de Administración:** Muchas Gracias Ciudadana Presidenta. Señores integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, la propuesta que en este acto presentamos en el presente orden del día, es en



cumplimiento a lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios; 41 fracción XIII y 44 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; artículos 6 y 7 del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; numerales 3.1. y 3.2. segundo párrafo, del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales nos indican y obligan como ente Público Autónomo a determinar anual y equitativamente el Tabulador de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de este Órgano Electoral, estableciendo las percepciones ordinarias y extraordinarias con sus importes mínimos y máximos, así como las prestaciones en numerario o en especie previstos en el referido Manual de Remuneraciones y en la Legislación Laboral aplicable; en ese sentido y dado que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.2.2. inciso b) del Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal de este Instituto Electoral, corresponde a este Órgano Colegiado aprobarlo, es que en este acto la Dirección de Administración presenta a esta Junta Estatal Ejecutiva la propuesta del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para el Ejercicio Presupuestal 2025 con un incremento del 3 por ciento tomando en consideración la inflación y con el propósito de restituir en la mínima parte el poder adquisitivo de los empleados, tabulador que contiene sus importes mínimos y máximos, tanto en sus percepciones ordinarias mensuales y anuales, como en sus percepciones extraordinarias mensuales, mismos que cumplen con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, igualdad, proporcionalidad, racionalidad y transparencia establecidos en los artículos 3 y 16 de la Ley de Remuneraciones invocada; documentos que se ponen a la vista y que solicito sean agregadas al acta que se elabore con motivo de la presente Sesión. Es cuanto Presidenta.-----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor director, señores integrantes de la Junta está a su consideración lo manifestado por el Director de Administración, por si tuvieran algún comentario al respecto, toda vez que no hay más intervenciones le pido al señor Secretario por favor someta a votación la propuesta realizada por el Director de Administración. -----

**El Secretario de la Junta:** Con gusto Consejera Presidenta, integrantes de este Órgano Colegiado se somete a votación la propuesta que formula el Director de Administración, respecto al Tabulador de sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Presupuestal 2025; por lo que agradeceré manifiesta en el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

**La Presidenta de la Junta:** A favor. -----

**El Secretario de la Junta:** Licenciado Javier García Rodríguez. -----

**El Director de Administración:** A favor. -----

**El Secretario de la Junta:** Licenciado Rigoberto de la O Gallegos. -----

**El Encargado de Despacho de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica:** A favor. -----

**El Secretario de la Junta:** El de la voz, Jorge Alberto Zavala Frías a favor del proyecto; Consejera Presidenta la propuesta presentada y sometido a votación ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor Secretario le pido que dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

**El Secretario de la Junta:** Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día, es el relativo a la **clausura**. -----

**La Presidenta de la Junta:** Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día jueves veinticuatro de octubre del dos mil veinticuatro declaro legal y formalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia, muchas gracias y buena tarde. -----

Constando la presente acta de **(08)** hojas por un solo lado de sus caras, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.---

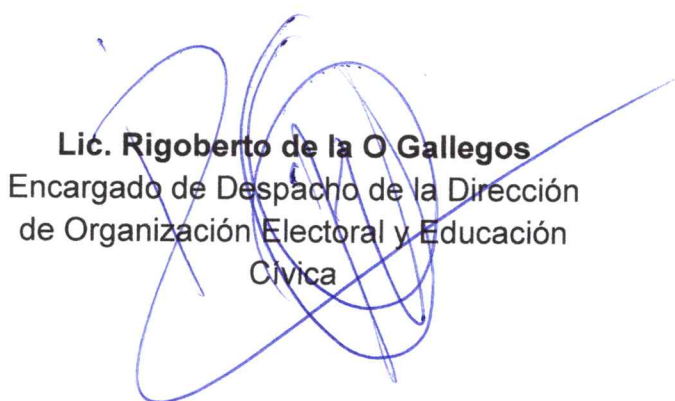
-----**conste**-----



**Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez**  
Presidenta de la Junta



**Lic. Jorge Alberto Zavala Frías**  
Secretario de la Junta



**Lic. Rigoberto de la O Gallegos**  
Encargado de Despacho de la Dirección  
de Organización Electoral y Educación  
Cívica



**Lic. Javier García Rodríguez**  
Director de Administración